Lunes 8 de febrero de 1892

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PAGO ADELANTADO

Madrid.—Un mes. . . . . 1 pesetas.
Provincias.—Trimestre. . . . . 5 —
Antillas españolas y naciones convenidas del tratado postal.—Trimestre. . . . . 10 —
Portugal. — . . . . . 5 —
Los demás países. — . . . . . 15 —

Número suelto 5 céntimos
25 números 75 céntimos

EL PAÍS

DIARIO REPUBLICANO-PROGRESISTA

La Agencia Havas, Place de la Bourse, número 8 en París, y la Sociedad general de anuncios de España, 6 y 8 Alcalá, en Madrid, son las únicas encargadas de recibir los anuncios extranjeros para el periódico.

Madrid.—Año VI—Número 1717

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
CUEVA, NÚM. 5, ENTRESUELO
Teléfono 332
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Toda la correspondencia dirijase á nuestras oficinas á nombre de
DON RAFAEL GINARD DE LA ROSA

Número atrasado 25 céntimos
No se devuelven originales

UN MINISTRO PROCESADO

El telégrafo nos transmite una noticia por todo extremo conmovedora, y eso que vivimos en una época en que parece que ya no basta á conmovernos nada.

Sin embargo, se dan casos todavía, y el caso de que se trata es de los más edificantes.

He aquí la noticia á que nos referimos:

«*Lisboa* 6 (9,27 n.).

La Cámara de los diputados ha aprobado hoy por unanimidad la proposición presentada por el diputado republicano don Manuel d'Arriaga pidiendo la acusación del exministro de Hacienda Sr. Mariano Carvalho. También ha aprobado otra proposición encaminada á averiguar quiénes son los cómplices del exministro.»

¡Todo un exministro de Hacienda encausado y, á juicio de la Cámara, con cómplices! He ahí una Cámara *fin de siecle*, porque ha podido realizar ese acto sin ser disuelta inmediatamente por las granadas de O'Donnell.

Y vean ustedes cómo, sin sospecharlo, y cuando menos se espera, encarnan en la realidad las utopias que parecen más extravagantes é irreductibles á fórmulas prácticas, experimentales y positivas.

¿Quién había de decirle al demagogo director de *El Guirigay*, que allá por el año de 1839, cuatro ó cinco años antes de ser ministro reaccionario, anunciaba que el bello ideal de la justicia humana era ver ahorcado á un ministro; quién había de decirle, repetimos, que, tiempo andando, había de realizarse, ó poco menos, su utopia... en Portugal?

Desgraciadamente, en Portugal no hay horca, ni siquiera garrote, ni siquiera pena de muerte en vigor, circunstancia que nos lleva á sospechar que quizá no se necesite porque no haya ministros que la merezcan.

Todo lo contrario de lo que ocurre en España, esto es, todo lo contrario de lo que tenemos en España. En España tenemos pena de muerte, y garrote, y «cuatro tiros», y todos los medios de selección judicial y militar; pero sólo aplicables á los imbéciles cultivados en la estufa de la enseñanza monárquica, á las mujeres histéricas ó locas, á los soldados que se sublevan por la libertad y por la República y á los desdichados á quienes la ciencia antropológica hace irresponsables de las ideas que surgen en sus rudimentarios cerebros. Conste que no escribimos de memoria, y que en el momento en que nuestros lectores pasen los ojos por estas líneas, es posible que hayan dejado de existir, fusilados, el *Zarzuela*, el *Lebrijano* y algunos otros insensatos, más ó menos asesinos, por haber intentado, muertos de hambre, entrar á saco en Jerez.

***

Mas no nos apartemos del asunto.

Decíamos que el Congreso de los diputados de Portugal ha mandado procesar á Mariano Carvalho. ¿Y por qué?

A República, de Oporto, va á sacarnos de dudas con esta revelación:

«O Marianno Carvalho, o mais grande ladrao de este desgraciado paiz, acha-se todavia em liberdade.»

Nuestros lectores conocen perfectamente el portugués, y si no lo conocen, lo presienten, razón por la cual ni traducimos ni comentamos.

Prescindiendo de si el Sr. Carvalho es digno ó no de que con él se tome una medida tan extraordinaria, vamos á lo importante. Y lo importante en todo esto es que esa medida representa un triunfo de la minoría portuguesa republicana sobre la administración de la monarquía, un triunfo de la minoría parlamentaria portuguesa sobre la mayoría monárquica de ese mismo Parlamento. Y como la minoría republicana de la Cámara portuguesa es una minoría de cuatro hombres contra cerca de doscientos, hay que suponer que ese triunfo es el triunfo de la razón sobre el privilegio, un triunfo de la justicia sobre la iniquidad, un triunfo de la moral sobre el pillaje, un triunfo de las ideas republicanas sobre las ideas monárquicas; porque si así no fuese, si no significase todo eso la proposición del Sr. Arriaga, esta proposición se hubiera desechado.

Pero no fué desechada; lejos de serlo, se aprobó POR UNANIMIDAD. Luego hay que creer que el Parlamento portugués opina unánimemente como los representantes de nuestras ideas, como los republicanos, en una cuestión de vida ó muerte para Portugal. Reconoce que la administración monárquica es inmoral, es corruptora, es escandalosa; reconoce que los consejeros del rey pueden ser los fomentadores de esa inmoralidad, y los entrega á quien debe entregarlos: á los tribunales.

La idea de entregar á los tribunales los consejeros del rey, se completa con la de entregar el rey á sus consejeros. La Cámara portuguesa, que ha entrado francamente por ese camino, no debe detenerse, y casi nos atrevemos á asegurar que no se detendrá.

Nuestro aplauso á la minoría republicana portuguesa, cuya actitud no puede ser más digna de la misión que está llamada á realizar en breve.

Nuestro aplauso al Sr. Arriaga, de quien no dirá nunca la historia que ha transigido con los hombres para quienes es un precepto el *omnia pro dominatione serviliter*.

LOS PRESUPUESTOS

Las impresiones de la prénsa de oposición é independiente, es unánime. El que más tibiamente califica á ese engendro financiero que con el nombre de presupuestos ha leído el ministro de Hacienda, le llama farsa.

Hasta los mismos ministeriales se muestran poco satisfechos. El *Diario de Madrid* confiesa que el *déficit* será mayor que el que aparece en los presupuestos; luego cree que lo que el Gobierno ha hecho es una mixtificación.

Las economías no han satisfecho á nadie, por lo exiguas, y porque no demuestran propósitos de atacar los gastos verdaderamente inútiles que son precisamente los más considerables.

Una promesa de reducir el personal de funcionarios del Estado, no es bastante. Ni aunque lo fuera habría de merecer crédito tratándose de un Gobierno que empieza por engañar al país presentándole un presupuesto falsamente calculado.

***

Sin entrar en el exámen detenido de todas las partidas del presupuesto, trabajo á que nos consagraremos cuando la *Gaceta* los publique y juzgando en conjunto, bien nos podemos permitir establecer algunas comparaciones.

En los trabajos que hemos publicado referentes á los presupuestos de la República, hemos dicho que suprimiremos la presidencia del Consejo de ministros. Los conservadores, no sólo no suprimen esta dependencia, que es completamente innecesaria, sino que no se han atrevido á hacer en ella economías por más de dos mil y pico de pesetas. Esto es ridículo.

En Marina no se hacen economías de ninguna clase, ni en Estado. En el primero de dichos departamentos los servicios centrales absorben una gran parte del presupuesto de gastos. Sin dañar al aumento de nuestra marina de guerra, bien hubieran podido hacerse algunas economías, como se han hecho en el ministerio de la Guerra. En cuanto al de Estado, no se suprime ninguna embajada, ni se reduce la categoría de algunos de nuestros representantes en el extranjero. Seguiremos pagando unos cuantos millones para gastar el lujo de estar representados como las grandes potencias aunque no tengamos ni dinero ni crédito, y aunque á pesar de esta representación no se nos haga caso en ninguna parte.

Nada se dice de reducir las diócesis al número que establece el Concordato. Nosotros, los republicanos, procuraremos algo más que eso, y al menos no sostendremos más diócesis que las concordadas.

Tampoco se suprimen centros consultivos. Para eso hubiera sido preciso transformar todo el sistema, y los conservadores, menos que nadie, son capaces de transformar nada si al hacerlo van perdiendo alguna de las prebendas que disfrutan.

***

Pero, ¿á qué seguir? ¿Podrá alguien señalar en el proyecto de presupuestos alguna economía que toque á la esencia de cualquiera de esos organismos que si son malos por lo que cuestan, son aún peores por lo que entorpecen la marcha ordenada de la administración? Excepción hecha de las Audiencias, ¿qué organismos administrativos se suprimen?

Ninguno, absolutamente ninguno. La máquina marchará con los mismos engranajes, con idénticas transmisiones, con el mismo número de ruedas, que sólo producen rozamientos y, por consiguiente, pérdida de fuerza y de tiempo.

El país debe fijarse mucho en esto. El presupuesto de gastos de la República no establecerá economías que no lleven aparejadas la supresión, ó cuando menos la modificación de los servicios que producen los gastos, ó á que las economías se refieren. Suprimir empleados, por ejemplo, para producir economías, no es serio. Lo serio es hacer de modo que las economías sean consecuencia natural de la simplificación de los servicios públicos, porque sinó, resultará que éstos estarán desatendidos, y el remedio vendrá á ser peor que la enfermedad.

Además, no se sigue ningún método fijo. Los presupuestos se han calculado con un déficit de millón y medio de pesetas, pero nadie será capaz de asegurar que los ingresos den ni aun la mitad de la cifra calculada; luego resultará lo de siempre, que gastaremos más de lo que podemos, y que el déficit vendrá á pesar sobre el país en forma de deuda flotante.

Tales son las impresiones que han causado los presupuestos. Ya veremos hasta qué punto son fundados.

Convenio con Alemania

La *Gaceta* de ayer publica un real decreto, fecha 30 de enero, disponiendo se cumpla y observe puntualmente en todas sus partes y se considere en toda su fuerza y vigor para los efectos legales, á contar desde el día 1.° de febrero, la declaración que el 16 de enero se firmó en Madrid por el señor duque de Tetuán, ministro de Estado, en representación de España, y el señor barón de Stumm, embajador de Alemania, en representación del imperio, cuyo texto es el siguiente:

«Los infrascritos, ministro de Estado de su majestad el rey de España, y embajador extraordinario y plenipotenciario de S. M. el emperador de Alemania, rey de Prusia, han convenido, con la reserva de la aplicación ulterior de sus Gobiernos, lo que sigue:

El tratado de comercio y navegación de 12 de julio de 1883 entre España y el imperio alemán, modificado por el tratado adicional de 10 de mayo de 1885, prorrogado por el convenio de 23 de agosto de 1886, y denunciado por el Gobierno español, á contar desde 1.° de febrero de 1892, será prorrogado con exclusión del art. 9.° y de las disposiciones referentes al mismo del protocolo final, y del art. 10, y también de los artículos 14 y 22 del tratado de 12 de julio de 1883, en todo lo concerniente á derechos de entrada.

Además, con exclusión de las tarifas *A* y *B*, anejas al tratado, y las disposiciones á éstas referentes del tratado adicional de 10 de mayo de 1885, esta prórroga durará hasta el 30 de junio de 1892 inclusive, en que el tratado cesará por sí mismo.»

Quejas de las provincias

Hace ya muchos meses EL PAÍS denunció algunos atropellos de que fué víctima un habitante de Talaveruela de la Vega ó sus contornos.

El atropellado respiró viendo que había un periódico de esta villa y corte que salía á su defensa.

El atropellador, el Sr. Montero, alcalde del lugar, puso el grito en el cielo, y en una carta que, como vulgarmente se dice, llamaba á Dios de tú, nos manifestó que todo lo escrito por nosotros era falso de toda falsedad, etc.

Esta carta particular y para uso interno, como diría Fabié, fué contestada con otra de las de P. P. y W., también para uso interno.

El ofendido alcalde envió un amigo, quien cortesmente nos hubo de manifestar que el señor Montero (muy señor nuestro) era una buena persona é incapaz de hacer las atrocidades que citamos; que habíamos sido sorprendidos, y que nos rogaba hiciésemos una rectificación en bien de todos.

Y vino, no la rectificación (porque teníamos en nuestro poder cartas de Talaveruela que, si no estábamos autorizados á publicar, nos merecían entero crédito), sino una especie de reto á los denunciantes para que hablasen claro y sin distingos so pena de dar la razón al alcalde.

Y aquí del cuento del cedaze:

—Señá Rosa, me ha dicho mi madre que me dé usted cedazo claro.

—Anda y dile á tu madre que no me da la gana; que si lo quiere más claro.

El denunciante de Talaveruela, sin andarse por las ramas, nos remitió un comunicado que suscriben muchos vecinos de aquellos lugares, y en el cual, no sólo confirman, mantienen y ratifican lo dicho, sino que ponen de oro y azul al Montero.

De publicar íntegro el comunicado, tendríamos que dedicar á él casi todo el periódico.

Pero ya que esto no pueda ser, ahí van algunos botones para muestra, y ¡no son flojos botonazos los que tira el escrito en cuestión!

Dice, entre otras cosas, y con el epígrafe de *Capítulos de cargo*:

1.° Que el denunciante tuvo necesidad de ir á Villanueva; que el alcalde le instó para que se presentase en el Ayuntamiento, y una vez allí comenzó por llenarle de improperios y acabó por abofetearle.

¡Bonito prólogo y soberbio epílogo!

2.° Que otra vez, por asuntos profesionales, hubo de volver el abofeteado vecino al lugar que alcaldea Montero, y éste quiso repetir la suerte; pero el denunciante se llamó Andana, púsose bajo el amparo del juez municipal y gracias á éste pudo salir sano y salvo de la localidad, no sin oir lo de *canalla*, *granuja*, y tener que lamentar algunos desperfectos de indumentaria causados por las iras de Montero.

3.° Aquí se habla de una bacanal en la sala del fielato, que podría servir de tema á una novela realista.

4.° Otro asunto para lo mismo, en que figuran una esposa legítima, unos bienes usufructuados y otra porción de *menudencias*.

5.° Trátase de una fiesta taurina, en que se lidiaron reses del Montero. Un joven de la localidad comete el tremendo delito de coger á una de ellas por la cola, y el *reo* es abofeteado, apaleado y reducido á prisión por el alcalde-ganadero.

6.° De la sinceridad electoral aplicada por Montero.

Es un interesante capítulo, del cual copiamos lo siguiente:

«A los vecinos de Villanueva que no votan por el candidato que él protege, ó los llama al Ayuntamiento y allí los insulta y amenaza, ó los castiga obligándoles á hacer toda clase de servicios personales, les correspondan ó no.»

7.° En que se habla de calumnias y otros excesos.

8.° Refiere curiosos detalles relativos á una dehesa, llamada *Coto del Estado*, en la cual pastaron reses de Montero, con otros pormenores muy realistas y muy lugareños.

Y concluye la relación ó enumeración de cuitas diciéndonos:

«Por no molestar más la atención de usted, señor director, no se acumulan más cargos á los ya apuntados, porque el relato de los que se podrían añadir á éstos llenaría muchos pliegos de papel.»

Bastante es lo dicho, ¡me parece!

Ahora al gobernador de la provincia toca averiguar lo que haya en el asunto, y no consentir en sus dominios un alcalde de tal fuste.

Y no estaría de más que el ministro de la Gobernación diera oídos á esta queja, por si el gobernador de Cáceres los ponía de mercader, que tratándose de conservadores, no sólo es posible, sino casi seguro.

Y ahora, para terminar: En nuestro poder obra el comunicado á que hacemos referencia; firmado está; ellos (los vecinos) responden de todo lo dicho; pero no queremos publicar ningún nombre propio hasta que á ello se nos obligue, por razones fáciles de comprender.

Con que vamos á ver qué hace ese gobernador y ese ministro del ramo, porque si los hechos resultan comprobados, y queda así la cosa, habrá que emigrar hasta que la plaga de políticos que capitanea D. Antonio, deje el poder.

Pan y trabajo

Esto es lo que han pedido los obreros de Zaragoza al Ayuntamiento de aquella capital en una respetuosa y bien escrita exposición.

Acerca del contenido de ésta, dice el *Diario de Avisos* lo siguiente:

«Merece la exposición ser tenida en cuenta, porque, aparte de que está redactada en términos muy corteses y respetuosos, revela la existencia de un mal que, de persistir, puede llevar á consecuencias fatales para muchas familias, y que con buena voluntad por parte de todos creemos que no es imposible remediar.

Los exponentes no piden gollerías: piden solamente trabajo, con el cual puedan atender á las principales necesidades de la vida. Bien claramente lo expresan en el documento aludido: no tratan de vivir más ó menos holgadamente, sino de vivir; no tratan de encontrar trabajo más ó menos remunerado, sino de trabajar; no pide una completa solución á la crisis terrible que atraviesan, sino algo concreto que les permita ganar su substencia. A ello les obliga la falta de obras, mucho más notada hoy en Zaragoza, donde en muy poco tiempo han quedado terminadas construcciones importantísimas que daban ocupación á miles de braceros y que les pone en la dura alternativa de pedir una limosna ó perecer de hambre.»

Banquetes republicanos

Para solemnizar la fecha de la proclamación de la República española, se celebrarán el día 11 del actual, en Madrid, los banquetes siguientes:

Distrito de Palacio

Los Comités republicanos del distrito de Palacio han acordado conmemorar el 19.° aniversario de la proclamación de la República en fraternal banquete, que se verificará en la fonda de los Leones de Oro, calle del Carmen, de seis á siete de la tarde, debiendo advertir que los ciudadanos que deseen asistir á dicho acto, pueden recoger las tarjetas en los puntos siguientes:

Paseo de la Florida, 27, tienda.
Quintana, 23, tienda.
Travesía del Conde-Duque, 18, bajo.
Mayor, 90, tienda.
Isabel la Católica, 20, tienda.
Paseo de San Vicente, 12, tienda.

Distrito de la Universidad

Los republicanos del distrito de la Universidad, sin distinción de matices, han acordado celebrar un banquete el día 11 de febrero en la calle de los Caños, número 4, principal, en conmemoración del 19.° aniversario de la proclamación de la República española.

A este fin podrán recogerse las tarjetas hasta el día 10 inclusive, en casa de los presidentes de los Comités de barrio, y en la calle de San Bernardo, número 96, tienda, izquierda.

Distrito del Centro

Para conmemorar el 19.° aniversario de la República se reunirán los republicanos de todos matices del distrito del Centro. Las adhesiones al banquete se recibirán en el número 19 de la calle de Preciados, tienda del Sr. D. Mamés Peláez, y en el 39 de la calle del Carmen, tienda de D. Norberto Peydro.

Distrito del Hospicio

El banquete de los republicanos progresistas del distrito del Hospicio se verificará el día 11, á las siete de la noche, en el café de San Ildefonso, calle de Fuencarral, núm. 34.

Los republicanos que quieran concurrir al acto deben acudir á inscribirse, hasta el día 9, á casa del presidente, D. Esteban Arceda, calle del Cisne, 1, comercio.

Distrito de la Inclusa

Los Comités republicano progresista, federal orgánico y republicano centralista del distrito de la Inclusa han acordado celebrar con un banquete fraternal la fecha sagrada para todos los que comulgan en la República, del 11 de febrero de 1873, y teniendo en cuenta la necesidad suprema de la coalición, hace ya tiempo pactada en dicho distrito, invitan á todos sus correligionarios de la localidad al banquete proyectado, que se celebrará el día 11, á las ocho de la noche, en el café del Vapor, al precio de tres pesetas el cubierto, existiendo la esperanza de que en acto tan cordial estén representadas todas las fracciones republicanas, pues se hacen gestiones activas cerca de los Comités aun no adheridos.

Desde luego, por la premura del tiempo, se establecen los siguientes puntos de suscripción:

Calle de Embajadores, 12, zapatería; Embajadores, 51, duplicado, carbonería, y Cabestreros, 14, tienda de ultramarinos, donde pueden recogerse las tarjetas para el banquete.

Distrito de la Latina

Es tan excesivo el número de republicanos que muestran deseos de asistir al banquete con que los del distrito de la Latina van á conmemorar la gloriosa fecha del 11 de febrero, que la comisión organizadora ha tenido que fijar un límite para que los comensales puedan colocarse en el local designado, que es, como ayer dijimos, el café de Serrano.

Los puntos donde los republicanos de todas procedencias pueden acudir hasta el día 9, á las diez de la noche, á recoger las tarjetas de entrada, son los siguientes: Puerta de Moros, núm. 4, farmacia de Bañegil; Toledo, 117, comercio de V. Rodríguez; Paseo de los Ocho Hilos, núm. 6, fundición de Lebrero, y Toledo, 79, comercio de Zaldo.

Distrito de la Audiencia

El banquete con que los republicanos del distrito de la Audiencia solemnizarán el 19.° aniversario de la República, se celebrará el día 11, á las siete en punto de la noche, en la calle de Toledo, número 19, entresuelo del café Nacional.

Los billetes para asistir al acto son personales y cuestan tres pesetas. Los que no están comprendidos, que son muy corto número, se facilitarán á los republicanos que los soliciten, sin distinción de matiz político, en la Concepción Jerónima, número 26, comercio de D. Manuel Parra, hasta las ocho de la noche del día 9.

Distrito del Hospital

Este distrito celebrará un gran banquete en el Liceo Rius, calle de Atocha, 68, al que concurrirán republicanos de diferentes matices.

***

Sabemos que se organizan también banquetes en los dos distritos restantes de Madrid, Buenavista y Congreso; pero hasta la fecha no hemos recibido los anuncios correspondientes.

En provincias

Según vemos en nuestro querido colega *La Coalición*, de Badajoz, los republicanos de aquella provincia se disponen á conmemorar la gloriosa fecha del 11 de febrero, celebrando un gran *meeting* en la capital y un banquete en Cabeza del Buey.

Los republicanos de Barcelona celebrarán con un banquete el día 11 del corriente.

Es probable que nuestros amigos de la capital catalana conmemoren también esta fecha.

En Bilbao no se verificarán los banquetes anunciados, por las circunstancias que atraviesa la población.

Un fenómeno extraordinario

En los alrededores de París ha dado á luz una mujer, polonesa de origen, una criatura que es uno de los más raros fenómenos vistos hasta el día, como anunciarán pronto sus padres por todas las ferias del mundo.

El niño de que se trata tiene la cabeza extraordinariamente parecida á un ternerillo.

Cuando el doctor que asistió al alumbramiento del niño propuso á la madre reservar á la Academia de Medicina el fenómeno, ésta repuso indignada:

—No, señor. De ningún modo. Esta es nuestra fortuna.

Tenemos un fenómeno.

El balance del Banco de España

Escasas variaciones ofrece el último balance comparativamente con el de la semana anterior.

Las existencias metálicas continúan sin presentar oscilaciones sensibles. En oro existen 176.261.590,57 y en plata 125.697.243,73, con una disminución de dos millones próximamente.

En cambio de esto que pudiéramos llamar inmovilización del numerario, la circulación fiduciaria sigue su movimiento de avance. El Banco de España no quiere dejar descansar la plancha de tirar billetes, y así, á la chita callando, sigue lanzando papel á la plaza.

No sabemos si esta será la medida que dicen se propone tomar el Banco para conseguir el descenso de los cambios con el extranjero; pero si así fuese, resultaría un disparate de marca mayor, puesto que todo el mundo sabe que este exceso de circulación fiduciaria tiene mucha parte de la culpa de que los cambios hayan subido.

Sea como quiera, en el balance anterior figuraban los billetes en circulación por pesetas 822.298.125; y en el de que nos ocupamos figuran por pesetas 829.677.575, ó sea un aumento de 7.381.450, cerca de siete y medio millones de pesetas de aumento en el papel circulante, y más de dos de disminución de numerario.

Pero consolémonos con saber que estos siete millones en billetes con que se ha aumentado la circulación, están compensados con un aumento equivalente en la cuenta corriente con el Tesoro. Es decir, que el Banco ha facilitado al Tesoro siete millones y pico durante la semana á que el balance se refiere y se los ha entregado en papel, porque lo que es oro, ni á tiros.

También ha aumentado la cuenta de créditos sobre efectos públicos en unos tres millones y medio (3.600.000 pesetas en números redondos); es decir, que el Banco atiende con preferencia á los negocios con la Hacienda y á los préstamos con garantía de efectos públicos, modo bien extraño, por cierto, de mejorar los cambios.

Buena prueba de todo esto es que los cambios no bajan; que las cuentas corrientes no aumentan, que los descuentos no bajan y que en conjunto, los balances del Banco de España no acusan la existencia de su establecimiento de crédito, con privilegio exclusivo de emisión y cuyo principal objeto debe ser el de favorecer los intereses y las necesidades del comercio.

Los sucesos de Jerez

Según manifestación de un reo, estaban complicados en el movimiento anarquista algunos militares de la guarnición y hasta citó nombres; con este motivo se han hecho averiguaciones que han demostrado no ser cierta dicha acusación, toda vez que no existe en el regimiento de caballería de Vitoria, que es el que guarnece aquella plaza, ningún militar con el nombre que citaron los procesados.

Los verdugos

Los verdugos llegados á Jerez son tres: José Quintana, de la Audiencia de Sevilla; Lorenzo González, de Granada, y Francisco Ruiz, de la de Madrid, que ejecutó, como es sabido, á los siete condenados por los acontecimientos de la célebre Mano Negra; éste se halla bastante enfermo de un padecimiento sospechoso, que ha hecho brotar en sus manos algunas úlceras.

© Biblioteca Nacional de España

Se espera la llegada del ejecutor de la Audiencia de Albacete.

El de Granada la lleva el mismo aparato que sirvió para quitar la vida á Mariana Pineda, la heroina de las libertades, y tiene grabada en el hierro la fecha de dicha ejecución.

Uno de los muchos visitantes que han tenido preguntó al de Sevilla:

—¿Es usted el ejecutor?

—Para *servir* á usted—contestó.

Todos ellos se quejan de que hayan hecho ir á tantos verdugos para *tan pocas* ejecuciones.

Los reos y los presos

El *Lebrijano* cree que no puede ser ajusticiado por haber negado, y esta esperanza le hace aparecer más tranquilo.

Zarzuela se encuentra muy abatido, y en algunos momentos presenta indicios de enajenación mental, durante los cuales se desgarra las ropas y se araña el pecho. Para calmarle se le han administrado diferentes dosis de bromuro potásico; pero su excitación en algunos momentos es tal, que á pesar de los grilletes que le aprisionan se levanta presa de terribles convulsiones.

Busiqui tiene un aspecto antipático. Cuenta veinticinco años de edad, y cuando le preguntan dice:

—El vino fué el que me jizo hacer argo malo.

El maestro de escuela, lo único que dijo es: «Que en el pueblo de Espera todos dirían de él que era un buen chico, y que no tenía más defecto que el gustarle el vino y las mujeres.»

A un calabocero cojo que iba haciendo la requisa, le dijo:

—A tí te dejo por heredero.

—¿Tanto dinero tienes?—le dijo éste.

—No es eso—replicó—sino que las cosas hay que tomarlas según vienen, y yo no sé lo que pasará.

El *Madrileño* encargó con mucho interés que deseaba saber de su hermana, vecina de Madrid, cuyas señas dijo, pidiendo que la dijeran esto:

«Es verdad que hice propaganda anarquista; pero no manché mis manos en sangre.»

A Lamela le dijeron que estaba más delgado, y contestó que los tiempos que corrían no dejaban engordar, y que no quería ser como los... que engordan para morir.

Parece que quiere suicidarse, pues hace dos días dijo á un calabocero:

—Pídeme lo que quieras por una navaja.

El patíbulo

La plaza donde se hacían antiguamente las ejecuciones se halla transformada en bonita alameda y se han edificado en ella escuelas municipales; por esto se cree que tendrán lugar en la plaza de Belén, que da frente á la cárcel.

El tablado se construirá con algunas tablas que sirvieron para armar el de los reos de la Mano Negra.

Noticias

Corre el rumor de que la autoridad militar, con arreglo al Código vigente, abreviará las horas de capilla de los reos, entrando en ella á las cinco de la tarde para ser ajusticiados á las ocho de la mañana.

El preso Jaén, que tomó parte en el asesinato de Soto, ha hecho importantes declaraciones. El fiscal pide para él la última pena.

Según informes fidedignos han sido condenados á muerte el *Lebrijano*, Zarzuela, Lamela y *Busiqui*, por asesinato con circunstancias agravantes. A veinte años de reclusión temporal y al pago de 2.000 pesetas de indemnización á las familias de los interfectos.

Han llegado fuerzas para evitar motines y manifestaciones de cualquier índole.

Nuevo sistema de ferrocarriles

ELÉCTRICOS DE EDISSON

Después del preludio obligado de alabanzas con que la prensa diaria ha saludado otra invención de Edisson, relativa al nuevo sistema de ferrocarriles eléctricos, y ahora que ya tocan á su término los muchos absurdos que referente á la misma se han ido publicando, intentemos transcribir aquí una relación concisa de lo que se ha propuesto actualmente Edisson. Como de costumbre, el nuevo sistema de Edisson no encierra ninguna idea nueva, pero en cambio es indudable que con las grandes dotes de habilidad en mecánica que posee el inventor, los detalles están perfectamente acabados.

Expuesto en resumen dicho sistema, puede describirse como sigue: Una intensa corriente potencial es transmitida en una potencial de 1.000 volts. á un número de transformadores situados debajo de la vía del ferrocarril, que la trasforman en una corriente de 20 volts. y acusan 1.000 amperes.

Estos transformadores están en conexión con los carriles desde los cuales la corriente es recogida por el vagón al pasar por el sitio.

Según manifiesta la prensa americana el punto más dificultoso en este descubrimiento ha sido la obtención de un contacto eficaz entre los carriles y el vagón.

Estimóse que un contacto de esta clase podría llegar á recoger los 1.000 amperes de corriente al través de dos pulgadas de lodo, y después de haber hecho varias pruebas dicen que se ha llegado á obtener este resultado.

Con el potencial muy bajo aplicado á los carriles, parece que sólo monta cinco caballos de fuerza por milla la pérdida sufrida cuando la vía está húmeda ó impregnada de sal, mientras que con un tiempo muy húmedo que limpia los carriles y la vía dicha pérdida asciende no más que á la mitad.

Tal vez se haga alguna objeción al transformador, siendo la opinión general que también respondería al caso el sistema transformador de baterías.

El importe de una doble línea de vía completamente equipada se ha evaluado por monsieur Edisson á un valor variable entre 150.000 pesetas y 500.000 por kilómetro.

(Industria é Invenciones).

EN EL TEATRO DE LA ÓPERA

I PESCATORI DI PERLE

Había gran entusiasmo por esta partitura cuando la cantaba Gayarre.

Muerto éste, á nadie le interesa tal ópera.

No es de las que tienen mérito bastante para sostenerse *per se*.

¡Parece mentira que sea del autor de *Carmen!*

La empresa, sin duda con el plausible afán de variar el espectáculo, la llevó nuevamente á la palestra; pero no creemos que se sostenga muchas noches.

La señorita Pacini cantó su parte admirablemente. De ella á las otras tiples que hicieron la obra, hay una gran distancia; pero como no existe en toda la partitura un solo momento en que á la inimitable diva le sea dado desplegar sus portentosas facultades de *soprano sfogatto*, no pudo alcanzar un ruidoso triunfo.

Así y todo fué muy aplaudida y llamada repetidas veces á escena, cosa que seguramente conseguirán muy pocas tiples en esta ópera.

Porque, lo dicho; la cosa no se presta á grandes entusiasmos.

De-Lucia obtuvo anoche un grandísimo triunfo; quizá el mayor de su carrera.

Sabido es que el colosal Gayarre se sintió enfermo al terminar la romanza *Mi pare udire ancor*; que aquella voz incomparable, que había obedecido como dócil esclava, se rebeló; que Julián retiróse del teatro presa de hondas preocupaciones (desgraciadamente fundadas), y que al poco tiempo el tenor sucumbía víctima de traidora enfermedad.

Desde entonces el recuerdo de este infortunio iba unido á la célebre romanza: en ella fué donde Gayarre, sintiendo quizá un algo que minaba su organismo, exclamó lleno de desconsuelo: «*Esto se acabó.*» Y desde entonces también, *I Pescatori di Pérle* quedó archivada; había en la ópera un no sé qué digno de respeto.

Cantar otro tenor la romanza, equivalía á quitarla el crespón negro y desterrar el luto.

Y el público madrileño que aún lo lleva por Gayarre había de mostrarse abiertamente hostil contra tal tenor.

Si éste conseguía pasar sin protesta, alcanzaba un triunfo, porque el silencio del público era tanto como decir: «Transijo contigo, te acepto aunque no pueda aplaudirte.»

¡Calcúlese, pues, lo que supondrá para De-Lucia haber repetido la romanza!

No he de hacer comparaciones. Al modesto artista que canta *I Pescatori* sólo por cumplir sus compromisos con la empresa y considerándose un pigmeo ante el recuerdo de Gayarre, no se le puede poner en parangón con aquél.

Sería ponerle en ridículo.

Y no lo merece, ciertamente.

En cuanto á Tabuyo, dijo toda la ópera con verdadero *amore*; cantó con mucha expresión, especialmente el dúo del acto primero; no tuvo un instante de inseguridad, á pesar del inmenso trabajo que pesa sobre él, y que otro cualquiera no resistiría.

Y, sin embargo, el público mantuve esa absurda cuanto injustificada reserva que tanto censura la crítica.

Claro está que fué aplaudido; pero no todo lo que merecía.

Così va il mondo.

Allegro.

Nuevas locomoloras

Telegrafían desde París á un diario de esta corte que se están ensayando por la Compañía del Este unas nuevas locomoloras de dos calderas superpuestas, para conseguir velocidades de 200 kilómetros por hora.

Las pruebas empezaron por 120 kilómetros y llegaron gradualmente á 186, proponiéndose los ingenieros forzarlas hasta el límite antes citado.

Se dice que hay construidas doce locomotoras de esta especie, lo cual parece indicar que no son estas las primeras pruebas que se hacen con ese nuevo tipo; pues no se comprende la construcción de doce máquinas tan costosas, sino con la seguridad de llegar al resultado que se busca.

Al dar la noticia el diligente colega diario, cae en uno de esos errores en que con frecuencia incurren los periódicos políticos, cuando no tienen redactores técnicos para revisar los escritos.

Dice el colega: «La nueva locomotora reposa sobre ocho juegos de ruedas, *á pesar de lo cual* se pliega fácilmente á las curvas.»

Nuestros lectores no necesitan que les digamos que no es á pesar de apoyarse en ocho pares de ruedas, sino precisamente *por apoyarse en ellas*, por lo que se pliega á las curvas.

Lo que quiere decir es que son locomotoras montadas sobre *bejias ó carretones*, lo cual es preciso en toda locomotora de gran velocidad, aun para correr á mucho menos de 100 kilómetros, si se quieren obtener las prudentes garantías de seguridad.

El avantren ó bojía y una vía con carriles de 50 kilogramos por metro ó más, son condiciones indispensables para llegar á las velocidades máximas que hoy se consideran prácticas, aun dentro del enorme peligro de un aplastamiento personal seguro, ó poco menos en los casos de choque ó descarrilamiento, si tiene lugar á esa velocidad.

Otro dato que se da, y que tampoco nos parece fundado, es que los maquinistas no pueden resistir en la plataforma de la locomotora ultrarrápida más de una hora.

Comprendemos que mientras no adquieran el hábito de correr á esas velocidades, haya una tensión nerviosa que produzca cierto cansancio fuera del natural; pero al cabo no hay razón para que haya diferencia en ese punto entre correr á 60 kilómetros ó á 100.

FUERA DE ESPAÑA

Servicio telegráfico

Contra Romero Robledo

Nueva York 6 (vía cable Bilbao).—Un despacho de la Habana, que publica la prensa de esta ciudad, asegura que el partido autonomista cubano ha publicado un manifiesto contra las últimas disposiciones del ministro de Ultramar, relativas al presupuesto de Cuba.

Los periódicos de Nueva York, según su sistema, pretenden sacar partido de este hecho exagerándolo.

De viaje

París 6.—El Sr. Develle, ministro de Agricultura, salió esta mañana de Burdeos con dirección á Lisboa, desde donde se trasladará á Madrid.

En los círculos políticos se hacen muchos comentarios sobre este viaje, creyéndose que esté relacionado con la cuestión comercial entre Francia y España.

Cien mil rublos

San Petersburgo 7.—El emir de Boukhara, queriendo dar un testimonio de su adhesión á los soberanos rusos, ha dirigido una comunicación al gobernador del Turkestan anunciándole que ponía á disposición del príncipe heredero de Rusia la suma de 100.000 rublos para remediar, en parte, el hambre que reina en el imperio moscovita.

Apertura de Parlamento

París 7.—Los despachos de Viena confirman la noticia de que la apertura del Parlamento húngaro ha sido definitivamente fijada para el día 20 del actual, y que el discurso del trono será leído el 22, esperándose con viva impaciencia las importantes declaraciones que, según se asegura, hará el emperador.

Destitución

Berlín 7.—El tribunal disciplinario ha condenado al Sr. Limburgstirum, por haber publicado un artículo en la *Gaceta de la Cruz* sobre los tratados de comercio á la destitución y pérdida del derecho á la pensión que le corresponde é inhabilitación en el cargo de embajador.

Clausura

París 7.—El Consejo de administración de la Escuela Central celebró ayer una nueva reunión para tomar un acuerdo definitivo en vista de los escándalos promovidos por los alumnos.

Después de discutirse extensamente las medidas que debían adoptarse, se aprobó por unanimidad la clausura de la Escuela por un tiempo indeterminado y poner esta decisión en conocimiento de los parientes de los alumnos.

Noticiosos éstos de semejante acuerdo, están organizando una gran reunión pública escolar para protestar contra el Consejo de administración.

Vapor encallado

Nueva York 7.—Un despacho de Baltimore dice que el vapor transatlántico *Polynesian*, que de Liverpool se dirigía á Ibalifax, ha encallado cerca del Cabo Enrique.

Los pasajeros y tripulación consiguieron salvarse, habiendo desembarcado en Ibalifax.

Se espera la alta marea para tratar de ponerle á flote.

El príncipe de Suecia

Moscou 7.—El príncipe heredero de Suecia ha salido para Dresde.

Crispín

Montpellier 7.—Con motivo de la representación verificada anoche en el teatro de una obra titulada *El Doctor Crispín*, el público protestó ruidosamente, hasta el punto de producir un verdadero tumulto, que hizo necesaria la llamada de dos compañías de ingenieros para desalojar por la fuerza la sala y galerías del teatro.

Esto se consiguió al fin, después de nuevos escándalos y de hacerse numerosas prisiones.

El público, una vez en la calle, siguió protestando y se dirigió en manifestación á la alcaldía para pedir la dimisión del director del teatro.

Fallecimiento

Berlín 7.—El embajador de Italia en esta capital, señor conde de Launay, ha fallecido en la madrugada de hoy.

Comentario sobre el viaje

París 7.—*Le Gaulois* dice que circula el rumor de que el viaje del ministro de Agricultura, Sr. Develle, á Madrid y Lisboa, tiene por objeto el tratar oficiosamente con el Gobierno español las nuevas negociaciones comerciales con España y ultimar en Lisboa el asunto relativo á los intereses de títulos de la Deuda portuguesa domiciliados en Francia.

Huelga

París 7.—En Lila se han declarado hoy en huelga parcialmente los empleados en los tranvías, pretendiendo que los demás cesasen en sus tareas.

Los autores de estas coacciones han sido detenidos por atentado á la libertad de trabajo.

Bolsas de trabajo

París 7.—Hoy se ha celebrado en Saint Etienne la inauguración del Congreso nacional de las Bolsas del trabajo de Francia.

En dicho Congreso se hallan representados 459 sindicatos obreros, que han votado unánimemente el principio de la federación de las Bolsas de trabajo de Francia.

Falleció

París 7.—Ha fallecido el señor obispo de Namur.

Los trigos

París 7.—La baja en el precio del trigo sigue acentuándose en los mercados del interior de Francia, sin que por esto haya aumentado el número de operaciones.

A Marsella han llegado durante la semana 57.056 quintales de trigo, habiendo en los almacenes 1.253.180 quintales dispuestos para la venta.

En Burdeos los precios de los trigos se mantienen firmes, pagándose los del país á 21, los de San Luis á 20,75 y los de Polonia á 20,25 los 80 kilos.

Las importaciones de la semana han sido de 23,000 quintales. Para la venta hay dispuestos 77.400 qintales.

En Nantes hay mayor flojedad en los precios, cotizándose los del país á 21,75 y los extranjeros de 25 25 á 25,75 los 100 kilos.

A Ruan han llegado 60 000 quintales de trigo y 8.000 de harina, y al Havre 210.415 quintales de trigo y 9.970 de harina.

De los mercados ingleses y americanos telegrafían que continúa dominando la tendencia á la baja en el precio de los trigos, pero que las transacciones son muy escasas.

Nuestro mercado de harinas sigue sin variación respecto de los precios.

El viaje del ministro

París 7.—Los periódicos de hoy se empeñan en atribuir grande importancia al viaje del ministro de Agricultura de Francia, que llegará esta noche á Madrid á las once, continuando á Lisboa, donde permanecerá muy poco tiempo, volviendo á Madrid con objeto, según se dice, de celebrar una conferencia con los Sres. Cánovas y duque de Tetuán.

Se añade que el Gobierno francés se muestra muy favorable á reanudar activamente las negociaciones con España para llegar á un arreglo comercial, si bien las circunstancias son ahora un poco más difíciles, pues el Gobierno se verá obligado á someter á las Cámaras cualquier nuevo convenio, habiendo cesado las facultades que tenía para conceder la tarifa mínima.

La exportación

Perpiñán 7.—Según una estadística publicada por la Administración de Aduanas han sido importados en Francia por el departamento de los Pirineos orientales y durante el mes de enero último 110.000 hectólitros de vino y 4.000.000 de kilogramos de naranjas procedentes de España.

Las exportaciones de Francia para España durante el mismo período de tiempo han sido 15 000.000 de kilogramos de carbón de piedra y 2.000.000 de kilogramos de cemento.

El cuarto de hora de Rabelais

Tentativa de suicidio

La noche del último viernes se encontraban cenando en un restaurant de París, situado en la calle de Amelot, un hombre de edad avanzada y una muchacha joven y no desprovista de encantos.

Después de haber hecho numerosas libaciones y de hacer un gasto de 52 francos, declararon al camarero que no tenían dinero para pagar la cuenta.

Mientras que salían á buscar á los agentes, el hombre, llamado Enrique Lucas, de cincuenta y cuatro años de edad, cogió un cuchillo y con él se causó una herida grave por haberse cortado una arteria en la muñeca izquierda.

Interrogado por el juez declaró que él y su compañera, la señorita Brisson, joven de veintidós años, se encontraban sin recursos y habían tomado la resolución de poner fin á sus días; pero que en el momento preciso le había faltado el valor á la Brisson.

El herido fué transportado al hospital y la señorita detenida.

Los nuevos reclutas

El día 20 del presente mes, por el ministerio de la Guerra, se publicará el contingente de los reclutas del reemplazo de 1891.

Como todos los años, y por virtud del poco respeto que merece la ley, los Gobiernos de la monarquía llaman al servicio activo un número considerable de jóvenes, que en manera alguna corresponde al de las bajas que por defunción ó licenciamiento deban cubrirse por los sorteados en el mes de diciembre.

Ni el estado de nuestro angustioso Tesoro, ni las necesidades del ejército, ni la decadencia de las industrias, justifican la conducta seguida en asunto trascendental de suyo, que hiere de muerte á las fuerzas vivas de la nación, y por ende alienta la holganza.

No lo duden los Gobiernos monárquicos: el criterio que en ellos domina respecto al servicio militar, pretendiendo copiar ridículamente á las naciones que se encuentran en vísperas de una guerra, han determinado en nuestra patria un estado insostenible y señalado por manera precisa una de las causas del estado económico y social que nos aflige.

Tales procedimientos separan indebidamente elementos de la producción y el trabajo en número considerable, y aumenta el de los pretendientes á empleos.

Este mal, si en absoluto no puede desaparecer hoy, muy bien se aminoraría con sólo cumplir los preceptos legislativos.

El artículo 4.° de la vigente ley de reclutamiento, prescribe de una manera terminante que los reclutas han de servir en activo tres años, y *que dentro del tercer año de servicio en las filas podrá* (el gobierno) *anticipar dichas licencias cuando reformas orgánicas, el estado de instrucción ú otras causas lo aconseje.*

Como el anterior precepto no se cumple, resultan injustificadas las licencias por exceso de fuerza, y las que se conceden antes del tercer año de servicio, debido todo á esos contingentes excesivos que se fijan contrarios á la ley.

Nuestros asertos los comprobaremos.

En la actualidad deberían existir con las armas en la mano:

Reemplazo de 1888 que ingresó en filas en abril de 1889.....	50.000
Idem de 1889 que ingresó en abril de 1890.....	49.000
Idem de 1890 íd. íd. en marzo de 1891.....	52 500
Total.....	151.500
Bajas por defunción 10 por 100..	15.150
Existencia.....	136.350
Las fuerzas del ejército de la Península se componen por la ley de 15 de julio último de.....	90 916
Sobrante.....	45 434

No hacemos mérito de las bajas por redenciones ni del contingente de Ultramar, porque en los cuerpos de la Península existe un número de voluntarios superior al que sumen ambos conceptos, y á que una parte del contingente de la provincia de Navarra se presenta en sustitutos que desde luego se destinan á Ultramar.

A mayor abundamiento, si en el reemplazo de 1890 se pidieron 8.500 hombres para Ultramar y la renovación de aquellos ejércitos es por cuartas partes, el cupo para el presente tiene necesariamente que ser reducido.

Teniendo en cuenta los preceptos del artículo 4.° de la ley, los reclutas del reemplazo de 1888 que ingresaron en cuerpo el 89 no han podido ni debido obtener licencia ilimitada antes de abril de 1892. Los del 1889 hasta igual fecha del 93, y los del de 1890 hasta el 94

Las licencias anticipadas redundan en perjuicio de los mismos que las obtienen, y en los reclutas de los sucesivos reemplazos.

Por manera que, dado el licenciamiento de los soldados del 88 al ingresar en cuerpo esta primavera el reemplazo de 1891, deberían existir en filas:

Reemplazo de 1889, soldados.....	49.000
Idem de 1890, »	52 500
Idem de 1891 (cálculo).....	50.000
Total.....	151.500
Por bajas en los dos primeros reemplazos 10 por 100.....	10 150
Fuerza efectiva.....	141.350

Bajemos aún de esta cifra y por el concepto que quiera el señor ministro de la Guerra, otros 10.000 hombres de la anterior cifra y aun reduciéndolos á 131.350, resultará que fijada por ley la fuerza del ejército permanente de la península en 90.916 hombres, aún aparece exceso de fuerza en número de 40 434.

Cifra que el presupuesto no puede mantener, que no se incorporan en totalidad á los cuerpos y por tanto no son necesarios. Agrégueso á este exceso de fuerzas el que por razón de economías se reduce mucho la de los cuerpos y aparecerán plenamente probados nuestros cálculos; hasta tal punto, que si el Gobierno se propusiese hacer algo en beneficio del país y este año prescindiese de señalar el contingente en los cuerpos armados, no se notaría la falta del nuevo reemplazo. Lo que desde luego se notaría es un considerable número de millones que representa el vestuario de los nuevos reclutas y que el Tesoro se economizaría.

Esto es lo que la lógica, el respeto á la ley y las circunstancias económicas por que atravesamos aconsejan.

No comprendemos ese empeño de pedir todos los años excesivos contingentes, y sólo se explica por la idea de que á grandes cupos excesivo número de redenciones, sin parar mientes en que el puñado de oro que éstas producen se gastan con exceso en la primera puesta de los nuevos reclutas, importante ésta unos dos y medio millones de pesetas, al tipo de pesetas 50, 54,50, 67,50 y 75,63, cada una según las armas á que aquéllos se destinan.

El actual ministro de la Guerra debería poner mano en tan desbarajustado asunto. Parta de la base fijada en el art. 4.° de la ley; cúmplase lo que determinan los 144, 145 y 146 de la misma, apartándose de la absurda pretensión consignada de una manera hábil, sí, pero vergonzosa, en el primero de estos últimos artículos, por la que se intentó que los redimidos no cubriesen plaza, y aunque se malogró por injusto é irritante lo pretendido, no por eso deja de pedirse mayor número de reclutas en concepto de redenciones, y de este modo encontraría resuelto un problema que entraña gran malestar á la nación.

De ahí resultarían economías para nuestra arruinada hacienda; los soldados se licenciarían en forma justa, sirviendo todos igual tiempo como la ley dispone, sin distingos de que los afectos á determinadas armas han de servir más que los de infantería.

Y ya que de la milicia se trata, la que con tanto rigor trata á los que la componen, resuélvase de una vez que en tiempo de paz sirvan los soldados dos ó tres años, los que se quieran; pero una vez cumplidos, en un día deben ser todos licenciados, y no presenciaríamos el espectáculo de hoy de que en las armas especiales sirven tres años, con alguna excepción, y en infantería los hay que no sirven nada; los hay de uno y dos años de servicios, y los hay hasta de treinta y un meses ó más.

Nosotros creemos que todos deben ser iguales, ni un día más, ni un día menos.

Llamamos la atención de las masas interesadas en los reemplazos del ejército, acerca de la importancia capital que entraña la cuestión que nos ocupa, para que conozcan uno más de los *beneficios* que reporta la monarquía, y no permanezcan indiferentes á tanta abrumadora carga como pesa sobre los españoles.

Soluciones imposibles

Algunos periódicos monárquicos con visos de independientes abogan, como única salvación dentro del estado económico en que nos encontramos, por la formación de un Gobierno administrativo compuesto de elementos heterogéneos de todos los partidos que están dentro del turno, y que de abandonar el poder el partido conservador, sea la corona la que resuelva en alzada como en última é inapelable instancia.

Aparte de que los hombres que constituyen todas las fracciones monárquicas serían incapaces de tamaños rasgos de abnegación y patriotismo, no vemos nosotros ninguno de ellos con dotes de independencia y carácter suficiente para dar cima á los problemas que se hallan sobre el tapete echando los cimientos de una época de prosperidad, ni menos que el poder moderador pueda iniciarla.

En las monarquías, los soberanos jefes del Estado son espectadores más ó menos impasibles de las calamidades del pueblo, que se hallan por la constitución misma de la sociedad y la naturaleza de su poder en la absoluta imposibilidad de curar los sufrimientos de los pueblos, estándoles casi vedado el ocuparse de ellos. Desde la elevada esfera en que los ha colocado la tradición, los esplendores de los tronos, los privilegios de la nobleza, las dominaciones, los principios, las potencias y toda la celestial milicia, miran, inaccesibles á las tempestades, la tormenta porque pasan las sociedades; pero no se extiende su poder á los vientos y á las olas.

Nada pueden los reyes para la salvación de sus súbditos. Representan uno de los pricipios antagonistas, el egoísmo de clase en su grado máximo en frente del altruismo social; de modo que creando la armonía, se eliminaría á sí mismo, desaparecería de la escena en que se representa la farsa de su política.

Pero como á despecho de las teorías el progreso de las ideas cambian sin cesar la forma exterior de las instituciones, haciendo continuamente necesario aquello mismo que el legislador no ha querido ni previsto, resulta que el rey no es hoy más que una hipótesis, una ficción, como las fuentes de donde su poder emana.

Ante los conflictos que agitan actualmente á la nación, como son las cuestiones de creación de nuevos tributos y su distribución, la de operaciones de crédito y de derecho internacional, la de aranceles y mercados, y la indigencia del pueblo, queda anulado, una vez más, porque la misma altura en que se encuentra le impide tocar con sus plantas la tierra; la flor de lis no inclina sus pétalos por temor de mancharse; siguiéndose de aquí, que el progreso infiltrado insensiblemente en los espíritus ha de realizarse bruscamente en la sociedad; y que la fuerza, á pesar de las calumnias de que es objeto, es la condición *sine qua non* de las reformas.

Toda sociedad en que esté comprimida la fuerza de insurrección es una sociedad muerta para el progreso: no hay en la historia verdad mejor demostrada.

Monárquicos adoradores de las ficciones reales, he aquí al fin lo que representais: ¡Obstáculos contra el porvenir!

Se os presenta todos los años las quejas del pueblo en el seno de las Cámaras, y cuando se os pide el remedio vuestra sabiduría oculta su rostro. No teneis energía sino para apoyar el privilegio, la consagración del derecho del más fuerte.

Nosotros, educados en la realidad de las cosas y en contacto con las desdichas del pueblo, concebimos bajo un punto de vista completamente distinto la tarea del mando; creemos que la misión especial de los poderes es explorar el porvenir, buscar el progreso, procurar á todos libertad, igualdad, justicia, trabajo, y en esta creencia continuaremos con valor nuestra misión, seguros de que, puesta al descubierto la causa del mal de la nación, el origen de sus

© Biblioteca Nacional de España

fiebres, el motivo de sus agitaciones; cuando logremos despertar los ánimos, no nos ha de faltar fuerza para aplicar el remedio

W.

El puente de Triana en ruinas

El hermoso puente de Isabel II, único punto de comunicación entre Sevilla y el populoso barrio de Triana, está en peligro á consecuencia de las grietas abiertas en el muelle, desde la última avenida del Guadalquivir.

El desprendimiento del muelle viene haciéndose con tal rapidez que será dificilísima, si no imposible, evitar la caída al río de la grúa colocada frente á la rampa primera del muelle.

Además, el peligro es inminente y de gran importancia, puesto que, según declaración autorizada, son 120 metros de longitud desde la histórica Torre del Oro hacia el puente los que se hallan amenazados de ruina, y no es disparatado el pensar que alcance en breve á los cimientos de la zapata del puente, construída en un suelo permeable y expuesto, por consiguiente, á reblandecimientos que ponen la construcción en peligro.

Los barcos anclados en el río por la parte del desprendimiento han abandonado aquel sitio á virtud de orden superior.

Toda la prensa sevillana se concreta ahora á excitar el celo y la actividad de la Junta de Obras del muelle para que, si aun es tiempo, acuda á evitar la catástrofe.

Corporaciones y sociedades

Los Amigos del Progreso.—Ha quedado constituída la nueva Junta directiva de esta sociedad en la forma siguiente:

Presidente, D. Juan Aguado.—Vicepresidente 1.°, D. Lucio Catalina.—Id. 2.°, D. Francisco Gómez Avila.—Secretario 1.°, D. Miguel Guillén.—Id. 2.°, don Francisco Alcaráz.—Id. 3.°, D. Raimundo Velázquez.—Interventor, D. Santiago del Campo.—Tesorero, don Eusebio Sancho Alonso.—Bibliotecario, D. Manuel Salvador Serrano.—Vocales: D. Manuel Gaya, D. Julián del Aguila, D. Enrique Zamorano, D. Francisco Blanco, D. Francisco Argoz y D. Eduardo Pasea.

Academia Médico-Quirúrgica Española.—La sección de medicida de esta Academia celebra sesión pública, hoy lunes á las nueve de la noche.

Tienen pedida la palabra los Sres. Azúa, Adrados, Salazar, Hidalgo y Valenzuela.

Crónica de suicidios

En Granada se disparó dos tiros con una pistola de dos cañones el dueño de una peluquería de la calle de la Alhóndiga, llamado Nicolás García Molina, falleciendo á las pocas horas.

La causa de haber atentado éste contra su vida ha sido la desesperada situación á que le había conducido un padecimiento.

—Próximo á la Rambla, pueblo de la provincia de Córdoba, encontró días pasados la pareja de la guardia civil el cadáver del vecino de dicha localidad, Rufino Ruiz Fernández, con dos disparos de arma de fuego en la cabeza, y junto al sitio que ocupaba el cadáver, fué recogida una pistola de dos cañones.

—El tercero no fué suicidió, sino un conato, y ocurrió en la tarde del jueves en el café Suizo de Huesca.

Un joven muy conocido en aquella capital y perteneciente á una distinguida familia, se encontraba en el citado café y junto á él, sentado en otra mesa, un conocido industrial, llamado D. Sebastián Bescós.

De pronto sonó un tiro y se vió caer al suelo una pistola de dos cañones que tenía el joven.

El proyectil rompió un espejo del café y el arma se disparó de nuevo al caer hiriendo el proyectil al Sr. Bescós.

Noticias

Los periódicos de Barcelona dan cuenta de un hecho ocurrido el viernes en la fábrica de tejidos del Sr. Esteva, en estos términos:

Antes de las tres de la tarde una trabajadora de vinti-siete años de edad, llamada María Padró Veciana, tuvo una disputa por cuestiones del trabajo con el mayordomo del establecimiento, disputa que terminó siendo despedida por éste la joven operaria.

La obrera, al verse despedida, reclamó que se le abonaran inmediatamente los jornales que hasta aquel momento acreditaba, á lo cual parece que se le contestó que en aquel preciso instante no había dinero.

Acudió entonces María Padró al escritorio á fin de avistarse con el dueño de la fábrica señor Esteva y reclamarle á su vez los jornales que devengaba. Una vez allí entró en explicaciones ó en discusión con el dueño del establecimiento y al calificar la conducta del mayordomo llamó á éste sin vergüenza. Al pronunciar la obrera esta palabra, el fabricante señor Esteva cogió una barra de hierro y con ella agredió á la joven operaria causándole una herida en la cabeza, herida que en la casa de socorro de la calle de Barbará fué calificada de grave por los médicos que hubieron de auxiliar á la agredida.

Dice el parte del cual hemos extractado esta noticia que el Tribunal entiende en el asunto. Nada habla de si el agresor fué detenido.

Han llegado á Madrid comisiones de los fabricantes de harinas de Barcelona, Valencia, Bilbao, Santander, Valladolid, Palencia y otras poblaciones.

El objeto de éstas no es otro que el de ponerse de acuerdo acerca de los derechos protectores que han de solicitar del Gobierno y de las Cortes, en lo que se refiere á la introducción de nuestras harinas en Cuba y Filipinas, cuyos mercados están hoy amparados por los Estados Unidos.

La aplicación de los derechos protectores que las citadas comisiones tratan de solicitar, será objeto de un detenido examen, y no tendría nada de particular que convocaran aquéllas á los diputados de las regiones harineras á las reuniones que han de celebrar para ponerse de acuerdo en lo que han de pedir al Gobierno.

En el tren correo de Andalucía salió anoche para Jaén el exteniente de marina D. Isaac Peral.

Según parece, lleva el Sr. Peral el propósito de estudiar el salto de agua del molino del Diablo, cerca de los Villares, para instalar una fábrica eléctrica, si resulta aprovechable el indicado salto.

Leemos en un periódico de Jaén:

«En el día de ayer se ha verificado un rapto que reviste excepcionales condiciones. Se trata de una señorita, perteneciente á la más alta aristocracia española, cuya edad es bastante avanzada, y de un joven que apenas cuenta veintidós años, el que se encontraba tan adelantado en sus estudios *teológicos*, que pensaba *ordenarse* de presbítero en el mes de mayo próximo.»

Según nos dicen del Tomelloso, ha sido preso por la guardia civil, y conducido al Juzgado correspondiente, el jefe de orden público municipal de aquella villa, por suponérsele que dirigía la banda de malhechores que robó hace unos días en un pueblo de la provincia de Cuenca, en que fueron cogidos dos de ellos, vecinos del primero.

El citado sugeto, licenciado de presidio, no es el único de su clase de quien han echado mano los alcaldes conservadores para garantir el reposo y la propiedad públicos, pues según datos que tenemos recogidos, existen otros ejemplares.

Bien pudieran los alcaldes, en lugar de dedicarse á fiscales de imprenta, rodearse de personal que no estuviera adornado de marca penal; pero estos conservadores son así, moralizan á su modo, dan empleos á los expresidiarios, y denuncian á los periodistas.

Así va ello, y se consolida el orden y el sosiego... de ellos.

El Diario, de Sanlúcar de Barrameda, da cuenta de un horrible crimen cometido en aquella población hace tres días.

Francisco Domínguez (a) *Pantito* asestó tres puñaladas á Ignacio Valladares, quedando éste muerto á los breves instantes.

Los periódicos de Málaga nos hablan de un crimen cometido traidoramente en la noche del viernes.

Pasaba por la calle del Carril un sujeto llamado José Martín, y sin que mediase palabra alguna se vió agredido bárbaramente por un transeunte, quien, navaja en mano, le asestó tres puñaladas, una de ellas en el cuello, que le produjo una herida de suma gravedad

La Junta municipal de primera enseñanza ha insertado en el *Boletín Oficial* un anuncio de concurso entre los propietarios de esta corte para la instalación de escuelas de niños, niñas y párvulos en las calles, ó sus adyacentes, que á continuación se expresan: Molino de Viento, Pontejos, Concepción Jerónima, Echegaray, Claudio Coello, San Simón, Ribera de Curtidores, Segovia, Martín de Vargas, Carretera de Andalucía, Mercado de Trasmiera, Pacífico, Pez, Luzón, Olivar, Tres Cruces, San Bernardo, Plaza de la Cebada, Santa Isabel, Amaniel, Escalinata, Génova, Mesón de Paredes, Quevedo, Taberillas, Toledo, Caballero de Gracia, Mesonero Romanos, San Andrés, La Gasca, Bordadores, Carrera de San Francisco y Costanilla de los Desamparados.

El cuento de las escobas se ha reproducido estos días en un pueblo de Galicia.

He aquí el hecho:

Por suponerse autor de un robo de varios bueyes realizado en jurisdicción portuguesa, ha sido conducido á la cárcel de Tuy un mozo de Caldelas, llamado José Alvarez Darán.

La Integridad supone complicado en este delito á un tablajero de Caldelas, que tenía empleado al Alvarez, y añade que hasta se afirma haberle visto en su establecimiento uno de los bueyes robados.

Nos escriben desde Lorca manifestándonos que los premios del sorteo de Lotería Nacional, correspondientes al 21 de enero próximo pasado, no han sido satisfechos hasta la fecha por aquella administración.

Nuestro estimado correligionario D. Vicente Cazorla, director de *El Eco de Aranjuez*, ha dado en el casino coalicionista de aquella población una importante conferencia, desarrollando el tema *evolución y revolución*. El joven orador demostró con gran elocuencia las ventajas de la Revolución para implantar la República en España, mostrándose partidario de los procedimientos que sustenta nuestro querido jefe Sr. Ruiz Zorrilla, de quien hizo un merecido elogio.

El Sr. Cazorla fué justamente aplaudido.

Los ministros no se reunirán en Consejo hasta el martes próximo.

Se ha recibido en esta redacción el primer número de *El Lío*, semanario satírico-político, con cuyas tendencias democráticas simpatizamos.

Deseamos vida próspera y dilatada al nuevo colega.

En Baeza se ha verificado el entierro civil del consecuente republicano Sr. Vinuesa, revistiendo el acto todos los caracteres de una verdadera solemnidad.

Asistieron á la conducción del cadáver los presidentes de los Comités republicanos de todos matices.

Ayer tarde se aseguraba que el martes serán puestos en capilla los reos de Jerez, y que viéndose el Gobierno imposibilitado de aconsejar el ejercicio de la regia prerrogativa en favor de los mismos, no se tratará de este asunto en Consejo de ministros.

Llamamos la atención del señor gobernador civil á fin de que limite las licencias facilitadas á los corredores del gremio de fondistas y casas de huéspedes que acuden á las estaciones en demanda de viajeros, molestando á éstos con ofrecimientos impertinentes en demasía.

Barcelona 7 (12 26).—Sr. Director de El País.—En la velada celebrada en el Círculo Republicano-progresista de Gracia pronunció anoche un notable discurso el Sr. Sol y Ortega, abogando por la unión de todos los republicanos. El entusiasmo fué grande.—**El Corresponsal.**

El arquitecto Sr. Belmas ha presentado á la comisión de edificios de la Diputación provincial los planos de un nuevo Hospicio con destino á esta provincia.

El edificio tendrá 300 metros de longitud por 250 de fondo.

Caso de que sea aceptado el proyecto, se llevará á efecto sacando á subasta los terrenos y la construcción del edificio, á fin de evitar abusos que de otro modo podrían llevarse á cabo.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros pesetas 388.534 por 2.500 imposiciones, de las cuales son nuevas 337, y se han satisfecho en los días 5, 6 y 7, 475 497 pesetas, á solicitud de 672 imponentes, 307 de ellos por saldo.

En la presidencia del Consejo se ha reunido ayer tarde la Junta directiva del Centenario del descubrimiento de América, con objeto de ocuparse, entre otros asuntos, de los proyectos de monumento á Colón que por encargo de la comisión de Valladolid han hecho los escultores Sres. Susillo y Gandarias, así como de las peticiones formuladas por los representantes de Salamanca para poder celebrar en dicha ciudad tan importante acontecimiento histórico.

Han asistido los Sres. Cánovas del Castillo, Isasa, Fabié, Núñez de Arce, Valera, Rada y Delgado, padre Fita, Zaragoza, Saavedra, Ruiz de Salces, Ortiz de Pinedo, Vicenti, los secretarios señores conde de Casa-Miranda y Navarro Reverter, y algunos otros vocales; el general Riva Palacio excusó su asistencia por hallarse enfermo.

Hoy se reunirá en el ministerio de Fomento la sección segunda, encargada de organizar la Exposición Histórico-Europea, y el martes en el ministerio de Ultramar la tercera, que entiende en los preparativos de la Exposición Americana en los festejos de Huelva.

La comisión enviada á Bilbao por el ministro de Marina para inspeccionar los astilleros del Nervión, ha estado en Plencia examinando los talleres que tiene allí establecidos la Sociedad.

Parece que el crucero *Infanta María Teresa* será remolcado hasta el cabo Machichaco para reconocerle los fondos, por no ser posible hacerlo en la ría de Bilbao á causa de que las aguas están turbias.

Si desgraciadamente resultaran picadas las planchas del buque, como se ha dicho, se le llevará al dique del Ferrol para reparar la avería.

Dícese que es probable que el Sr. Castelar hable en la discusión del presupuesto de gastos, pidiendo economías en todos los ramos civiles y militares.

Hombre, ¿y en los eclesiásticos?

Dice con mucha oportunidad un colega de la noche:

«La minoría liberal del Congreso se propone interpelar al Gobierno acerca de la incompetencia de un tribunal militar constituído en Bilbao para condenar al autor de un artículo publicado hace un año en un periódico de aquella capital.

Con frecuencia se repiten hechos de esta naturaleza, y sería conveniente que de una vez, y de modo preciso, se aclarase el correspondiente artículo del Código militar, para evitar que haya un criterio diferente en cada caso.»

El alcalde, Sr. Bosch, ha puesto en conocimiento de los Sres. Cánovas y Linares Rivas que ya puede la empresa del ferrocarril del Norte comenzar la construcción del ala derecha de la estación de Madrid.

Es posible que los trabajos empiecen en breve, con lo cual tendrán en ellos colocación bastantes obreros.

Sucesos

En una taberna situada en el paseo del Corregidor se encontraban ayer á las cinco y media de la tarde dos sujetos llamados Angel Barrio y Mariano Gil, mediando entre ellos ciertas palabras que debieron molestar al Angel, pues arrojó una copa que fué á herir en la frente á Mariano; entonces éste, sacando una pistola, disparó sobre Angel sin que la bala le hiriera. Hecho esto, dióse el agresor á la fuga, siendo detenido á los pocos momentos.

Hurto.—En la calle de la Concepción Jerónima fué detenido Julián Galán García á las ocho y media de ayer noche, por quitar algunos arreos al caballo de un coche de punto que se encontraba parado en dicha calle.

Atropello.—En la calle de Fuencarral, á las seis de la tarde de ayer, fué arrollado por el carro que guiaba el conductor Juan Fernández, resultando con el antebrazo izquierdo fracturado.

Robo.—En la calle del Cardenal Cisneros, núm. 11, piso segundo, se verificó un robo consistente en dinero y alhajas. El dueño de la habitación, D. Julio Riesgo, no notó fractura en la puerta.

Los autores no parecieron.

Dos conatos de incendio.—El primero tuvo lugar en la Travesía de San Mateo, teniendo por origen el incendio de una viga que se cree estuviera ardiendo hace tres días.

—Y el segundo en la calle de Peligros números 14 y 16 que fué sofocado á los pocos momentos.

Espectáculos

Circo de Rivas.—Con mucha concurrencia se verificó ayer el cuarto concierto de los que dirige Mancinelli.

No gustó la serenata de Tschaikowsky, y en esto el público manifestó tener buen gusto, porque la cosa es de lo peorcito en el género.

En cambio se oyó con deleite la obertura de *Dinorah* y la *balada* de Vieustemps, divinamente ejecutada por la orquesta.

En cuanto al *Parsifal* y el *Tristan é Isolda*, suscitó en el campo wagnerista el entusiasmo de siempre.

Mancinelli fué objeto de una gran ovación.

Comedia.—Mañana martes se representará en este teatro, por primera vez en esta temporada, la aplaudida comedia *El amigo Fritz*, en la que hará su debut el primer actor D. Miguel Cepillo.

En este teatro han comenzado los ensayos de la obra de Daudet, *El obstáculo*.

Zarzuela.—Hoy lunes, y con objeto de retirar el decorado, se pondrá en escena por última vez en la temporada en el teatro de la Zarzuela la popular de Ramos, Vital y Chapí, *El rey que rabió*.

Obras nuevas.—En el teatro Español se ensaya una comedia en tres actos, titulada *La corriente*, original de un conocido escritor y exdiputado á Cortes.

El Sr. Echegaray se ocupa en poner en limpio el último acto de su drama *El hijo de D. Juan*, y uno de estos días dará lectura de su obra completa á los directores del Español.

Martín.—Para el día 19 del corriente tendrá lugar en este teatro una función lírico-dramática, cuyo producto se destina para redimir del servicio militar al hijo de un antiguo periodista y particular amigo nuestro.

Toman parte en la función varios de los distinguidos aficionados del cuadro lírico-dramático de la sociedad ... el Sr. Mosteysin. Moiquez, siendo uno de ellos ...

Entre las obras que han de ponerse en escena figuran dos estrenos, un monólogo titulado *Después del baile*, y el apropósito *Apuntes al lápiz*, originales y en verso del beneficiado y un distinguido actor.

Doña Amalia Martín y D. Félix Martínez de Azcoytia, como tutor de los sucesores copartícipes en la propiedad del teatro, han cedido gratuitamente el local, atendiendo el objeto benéfico de la función.

Novillos.—Con un lleno formal se verificó ayer tarde la segunda corrida de novillos.

El ganado de Aleas, que estaba bien criado, cumplió.

Galiíta siguió toreando con la parte posterior de su individuo, lo cual le va á costar más de una avería.

Estuvo mal hiriendo, y bien como banderillero.

Puso un gran par al sesgo, que le valió palmas y pitinas.

Machío-Trigo toreó algo más parado que su cofrade; agarró una buena estocada en su primer toro, y no pudo lucirse en el segundo, porque llegó á la muerte huído y repuchándose.

Los capitalistas... bien de porrazos.

Y hasta el domingo.

Jai-Alai.—Reñido y en extremo interesante fué el partido que ayer tarde se jugó en este elegante frontón entre Machín y Barcaiztegui, contra Echevarría y el Zurdo, azules y colorados respectivamente.

Llevaban los segundos medio cuadro de ventaja y el momio, á pesar de lo cual fueron derrotados por los azules que los dejaron en 38 tantos, después de haberse igualado en los uno y tres.

Machín estuvo muy bien y ratificó al público en el concepto que de él había formado como jugador de fuste

Su compañero Barcaiztegui le ayudó mucho, jugando con bríos y valentía y devolviendo pelotas de rebote que hacían recordar á Araquistain.

Echevarría muy desgraciado. Hizo, á pesar de su desgracia y el encogimiento en él producido por las poco cultas manifestaciones de parte, pequeña por fortuna, del público, que, tomando sin duda por plaza de toros el elegantísimo frontón, realizó contra él buenas pegadas y lució alguna vez su poderoso brazo y habilidad.

Pero el que jugó como un héroe fué el Zurdo, que, luchando contra la desgracia de su compañero y el juego de sus contrarios, elevó el tanteo hasta llegar á la altura en que quedaron.

La entrada un lleno, y las apuestas escasas.—**Bolea.**

En muy pocas horas se curan molestísimos **Resfriados** de la nariz y de la cabeza por medio del **Rapé Nasalina** que prepara el Dr. Andreu. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra. Pídase en las boticas. Caja, 6 reales.

Funciones para hoy

Opera.—No hay función.

Español.—A las 8 y 1/2.—La Puente y el vado.—Mi mismo nombre.

Comedia.—A las 8 y 1/2.—El pan nuestro...—El sí de las niñas.

Princesa.—A las 8 y 1/2.—Thermidor.

Zarzuela.—A las 8 y 1/2.—Ultima representación de El rey que rabió.

Apolo.—A las 8 y 1/2.—Los zangolotinos.—La caza del oso ó el tendero de comestibles.—Chateau Margaux.—El centinela.

Lara.—A las 8 y 1/2.—Coro de señoras.—La escandalosa.—Lasena Francisca.—Segundo acto.

Eslava.—A las 8 y 1/2.—Los secuestradores.—1891 á la vuelta del hijpródigo.—La una y la otra.—El paso de Judas.

Eslava.—A las 8 y 3/4.—El diablo en el cuerpo.

Romea.—A las 8 y 1/2.—El alcalde interino.—¡Olé Sevilla!—El cabo baqueta.—Lucifer.—(Baile al final de cada acto

Frontón del Retiro.—A las 3 y 1/2.—Gran partido de pelota á cesta, en el que tomarán parte cuatro afamados jugadores.

Salas.—(Mayor ,52).—Nuevo espectáculo fantástico, por primera vez en Madrid. Sesiones diarias desde las cuatro de la tarde en adelante.

Panorama Imperial, Carretas, 6 pral.

Abierto todos los días de una de la tarde á once de la noche.—Serie 18.ª—Munich, Castillos de Luis II, y el Tirol.

Entrada: 2 rs.; niños y militares, un real.

Cultos

Santo de hoy.—San Juan de la Mata, confesor y fundador.

Imprenta Moderna Cueva, 5, Madrid.

centrado es desgastar la existencia con el placer. Lánzate á una vida de disipación completa y perecereis tu pasión ó tú. La intemperancia es la reina de todas las muertes y domina hasta la apoplegía fulminante que es un pistoletazo cierto. Las orgías nos prodigan todos los placeres físicos y son el opio materializado; cuando se nos obliga á beber con exceso, la borrachera nos impulsa á desafiar el vino. Un tonel de malvasía del duque de Clarence, sabe mejor que el lodo del Sena.

En fin, cuando caemos noblemente bajo la mesa, ¿no se produce una asfixia periódica? Luego, si una patrulla nos recoge y nos coloca en los fríos lechos del cuerpo de guardia, al encontrarnos allí, ¿no disfrutamos de los placeres del depósito de cadáveres, menos la hinchazón del vientre, verde ó amoratado?

—¡Ah!—añadió Rastignac.—Ese largo suicidio no es la muerte de un especiero en quiebra. Los comerciantes han deshonrado el río. Ahora se arrojan al agua por especulación y para enternecer á sus acreedores. Yo procuraría morir con elegancia. Si quieres crear un nuevo género de muerte, desembarazándote así de la vida, te ayudaré. Estoy aburrido y desengañado. Mi viuda convierte para mí el placer en un verdadero presidio. Además he descubierto que tiene seis dedos en el pie izquierdo, y como esto llegará á saberse, me pondré

en ridículo. No tiene más que dieciocho mil libras de renta; su fortuna disminuye y aumentan mis deudas. ¡Diantre!... En esa vida de desorden, tal vez por casualidad encontraremos la dicha.

Rastignac me sedujo.

Su proyecto era deslumbrador y me dejaba entrever algunas esperanzas; tenía un color demasiado poético para que no agradase á un poeta.

—¿Y el dinero?—le pregunté.

—¿No tienes cuatrocientos cincuenta francos?

—Sí; pero debo á mi sastre y á mi patrona.

—¡Estás desnudo y pagas á tu sastre!... Jamás serás nada, ni siquiera ministro.

—¿Pero qué podemos hacer con veinte luises?

—Jugaremos.

Temblé.

—¡Ah!—repuso Rastignac adivinando mi pudor.—Quieres lanzarte en lo que yo llamo *sistema disipasional* y le tienes miedo al tapete verde.

—Escucha,—repliqué;—prometí á mi padre no poner los pies en una casa de juego, y no solamente es sagrada esta promesa, sino que experimento una especie de horror invencible al pasar por la puerta de un garito. Puedes ir solo. Toma cien escudos. Mientras arriesgues toda nuestra fortuna,

XXXII

La vida de disipación á que quería entregarme, aparecía ante mis ojos extrañamente explicada por el aposento donde aguardaba yo con una noble indolencia la vuelta de Rastignac. En medio de la chimenea se elevaba una péndola, sobre la que había una Venus reclinada sobre una tortuga, pero teniendo entre sus brazos un cigarro medio consumido. Se hallaban esparcidos y en desorden, muebles elegantes, presentes del amor: se veían medias viejas, sobre voluptuosos divanes. La deliciosa poltrona de muelles en que yo estaba reclinado, tenía cicatrices como un veterano, ofreciendo á la vista sus despedazados brazos, y mostrando en su respaldo las manchas de pomada y aceite ya rancio de las cabezas de todos los amigos. La opulencia y la miseria se unían sencillamente en el lecho, en las paredes, en todas partes: os hubiera parecido ver los palacios de Nápoles rodeados de los zaronis.

Aquella estancia era de un jugador ó de un trapisondista cuyo lujo era todo personal, y que viviendo de sensaciones no se cuidaba de la incoherencia. Había infinita poesía en aquel cuadro. Allí se ostentaba la vida con sus diamantes y sus andrajos, súbita é incompleta como es realmente, pero viva,

—Tú posees el presente—dije—y yo el porvenir. Yo no pierdo más que una mujer, y tú pierdes un hombre, una familia. Al tiempo encomiendo mi venganza. Tú encontrarás la fealdad y una muerte solitaria en donde yo encontraré la gloria.

—¡Gracias por la peroración!—dijo ella reprimiendo un bostezo, y manifestando por su actitud el deseo de no verme más.

Esta palabra me impuso silencio. Le arrojé al rostro todo mi odio en una mirada, y salí.

XXXI

Era preciso olvidar á Fedora, curarme de mi locura, volver á mi estudiosa soledad, ó morir.

Entonces me impuse trabajos exorbitantes, quise acabar mis obras, y durante quince días no salí de mi pobre habitación, empleando las noches en pálidos y tristes estudios.

Sin embargo, á pesar de mi valor y de las inspiraciones de mi desesperación, trabajaba difícilmente; la musa se había evaporado.

No me era posible alejar de mí el fantasma brillante y engañoso de Fedora.

Cada uno de mis pensamientos entrañaba otro enfermizo, un deseo terrible como un remordimiento.

© Biblioteca Nacional de España

Rápidas propagandas en todos los sistemas

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA BARRIO NUEVO 7 Y 9 Pídanse catálogos

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxito son la prueba de la superioridad de esta pasta, cuya composición está exenta por completo del opio y sus preparados, no puede producir los peligrosos resultados de otros pectorales. Eficacísima contra las afecciones del pecho como catarros, asma, bronquitis, resfriados y toda clase de estos por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rúbrica del doctor Borrell. Precio 1,25 ptas. la caja en toda España. Un es punto de venta en Madrid: farmacia *Borrell hermanos* P. del Sol 5 y principales droguerías.

CURACION DE LOS TÍSICOS

Las famosas y afamadas **Píldoras Antisépticas del Dr. Audet**, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Croce Bianca de Liorno han alcanzado el «premio de S. M. Humberto I», y han obtenido en Exposiciones internacionales **DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO.**

Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares. Curan todos los *tísicos en el primer grado; el 80 por 100 en el segundo,* y el 11 por 100 en el tercero. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y abren el apetito.

10 PESETAS CAJA EN TODAS LAS BOTICAS
Depósito: CARMEN, 41.

PASTILLAS ANTISEPTICAS AUDET

Utiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz.

Cuatro pesetas caja en todas las boticas.

Las Pastillas antisépticas del gran doctor, como le llamaba *vox populi*, no tienen las virtudes de las **Píldoras Antisépticas** para curar la tisis; pero curan las afecciones catarrales de la garganta atribuidas á los resfriados, al herpes ó á otros humores. Son eficaces para calmar la tos, quitar el dolor, favorecer la expectoración y recobrar la sonoridad de la voz. Los sacerdotes, confesores, oradores, comerciantes, etc., hallan con estas Pastillas inmediato alivio y pronta y franca curación.

Impotencia

Cuatro medicamentos: **Fluido Vital** (5 ptas.), **Gotas Viriles** (6 ptas.)—**Glóbulos Vitales** (25 ptas.), y **Perlas del Serrallo** (10 ptas.).—Remedios infalibles para la curación de la **impotencia, derrames seminales** y de toda clase de desarreglos producidos por **excesos sexuales** durante la juventud ó la vejez. Estos específicos curarán, aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y son los únicos medicamentos que curan todos los casos de **debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales** y toda clase de debilidad en el organismo, como **falta de virilidad** y enfermedades en los órganos genitales. Estos específicos son para uso interno. Obran como calmantes y devuelven prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunican fuerza y vigor, reviven las funciones orgánicas y entonan especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando, por último, la excitación general que suele acompañar en estos casos. Los derrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obran constitucionalmente estos específicos. Son remedios seguros en todos los casos. Absolutamente exentos de peligro. Deben emplearse en gradación ascendente y en razón á la rebeldía del padecimiento. Estos medicamentos han comprobado dispendiosamente sus buenos resultados y se hallan informados por la más exigente seriedad profesional.—Noticias y folletos gratis.—Se venden en todas las boticas y droguerías.—En Madrid: Carmen, 41.—Barcelona: Fernando VII, 7.

Se remiten, previo envío de su importe, al **Instituto Celular, Sauco, 13.**

LUIS RUBIO Grabador en metales. **FUENTES, 7**

Tratamiento de la sordera

El **Aceite Neubert** es remedio muy eficaz para combatir las enfermedades del oido. No es cáustico, corrosivo ni molesto. Tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él; destruye los microorganismos que frecuentemente anida la caja del oído, manteniendo de este modo una perfecta limpieza y obrando una saludable desinfección. **Jamás ocasionará** este sencillo remedio efecto contraproducente. Se vende al precio de **4** pesetas frasco en las boticas. Se manda por el correo.—Pedidos al doctor Viñals, Preciados, 32, Madrid.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Hallareis alivio inmediato y ulterior curación usando el **Antinervioso Howard**, tónico poderoso del sistema nervioso. Cuatro pesetas caja. Venta boticas. Se manda por correo, Dr. Viñals, Preciados, 32, Madrid.

Los excesos de todos órdenes acarrean debilidad en el sistema nervioso, que se traduce por dolores de cabeza, zumbidos de oidos, insomnios, pesadillas, falta de memoria y de resolución, monomanías y estados hipocondriacos. Estos enfermos que se levantan más fatigados de la cama que cuando se acuestan, tienen mal humor constante y están enfermos de todo, sin que á pesar de sus quejas, lleguen á interesar á los médicos ni á la familia. Esos enfermos están en realidad débiles del sistema nervioso en general y es menester robustecerlo con el **Antinervioso Howard.**

DEPURATIVO MORGTON

Cura los malos humores de la sangre: 4 pesetas caja en las boticas. Se manda por correo enviando importe al Dr. Viñals, Preciados, 32, Madrid.

Este depurativo comienza á producir sus efectos á las 24 horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sifilis, herpes, venéreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc, deben purificar su sangre, empleando el *Depurativo Morgton*. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños, y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos.

DIABETES GLICOSÚRICA

Azúcar en la orina. Enfermedad curable con el **Antidiabético Murray.**

Hace disminuir el azúcar todos los dias; calma el hambre y la sed excesivas y evita la desnutrición. **Cuatro pesetas frasco.** Se vende en las principales boticas. Sírvese á provincias, previo mandato de su importe al doctor Viñals, Preciados, 32, Madrid.

La doctrina que informa el modo de obrar del **Antidiabético Murray**, descansa en los novísimos descubrimientos sobre el modo de funcionar del hígado, que se convierte en fabricante de azúcar á expensas del carbono y del agua que contienen todos los tejidos del cuerpo humano, pues el azúcar no es más que un hidrato de carbono (carbón y agua).—El **Antidiabético** que ofrecemos atenúa la actividad del hígado, á quien reduce á términos moderados de funcionalismo hasta entrar en la vía fisiológica.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el **Antiherpético Clower.** Unicamente **4** pesetas el frasco de 30 dosis (un mes de tratamiento).—Véndese en las boticas y droguerías. Se remite por correo, previo mandato de su importe al doctor Viñals, Preciados, 32, Madrid.

El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oidos, y no pocas personas molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el **Antiherpético Clower.**

ANTISIFILÍTICO COWPER

Cura la sífilis en todos sus periodos. Bastará tomar cinco gránulos cada noche al acostarse, durante seis meses seguidos para quedar completamente limpio el enfermo de todo accidente sifilítico; 4 pesetas caja. Venta boticas. Se manda por correo. Pedidos al doctor Viñals, Preciados, 32, Madrid.

Los sifilíticos están, en medio de su desgracia, de enhorabuena. No deben ya inquietarse por su curación, la que obtendrán evidentemente empleando como único remedio el *Antisifilítico Cowper*. Es sumamente fácil su empleo y la sustancia activa es diminuta á fin de que al usarlo los enfermos puedan escapar á la crítica de las miradas y observaciones imprudentes. Se obtienen resultados desde el primer momento, y próximamente á los 180 dias han desaparecido todos los síntomas del mal.

ENFERMEDADES SECRETAS

FLUJOS URETRALES, BLENORRAGIA, GOTA MILITAR, ETC.

Curación asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el **Antiblenorrágico Ivel.** En ninguna ocasión este remedio deja de producir buen efecto.—4 pesetas frasco.—Se manda por correo.—Dr. Viñals, Preciados, 32, Madrid.—La mayor parte de enfermedades de la juventud caracterizadas por fluxiones uretrales, son tratadas por inyecciones cáusticas que á la larga producen estrecheces. Esas inyecciones son además incómodas y ruidosas. Es menester, pues, no alarmarse y hacer uso desde el primer momento de un remedio *expulsor del virus contagiado*, lo se consigue cómodamente, así como la curación completa, sin consecuencias, con el **Antiblenorrágico Ivel.**

Modo de ganar dinero

Operando en la Bolsa según un sistema al alcance de todo el mundo, se pueden obtener importantes beneficios con un pequeño capital. Envío gratuito de la circular impresa en español. Comptoir de Banca y comisión, 30, faubourg Montmartre, Paris.

NO MAS CALENTURAS

Las Píldoras de **RIAZA** de Pérez Negro, son sin duda la mejor preparación que se conoce para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean

Terçianas, cuartanas ó cotidianas

Su crédito es extraordinario y su bondad las hace recomendables: Caja con 80 píldoras 20 rs. media con 40, 12 rs. Se remiten por 3 rs. más. De venta en todas las mejores boticas de España. En Madrid, Borrell, *Puerta del Sol*, 6, y en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro,

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

Reemplaza con ventaja á los llamados específicos, usados en todas las enfermedades del estómago, que es lo que contienen enmascarado, para cobrarlo bien. **Caja 2 reales.—Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11,** esquina á San Bartolomé.

CATARRÓS REBELDES Y CRÓNICOS — **TOS** — RONQUERAS É IRRITACIÓN DE GARGANTA

Se curan radicalmente con el
JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ
Mayor, 27 29. Madrid. 2,50 pesetas frasco.

ALMONEDA muebles de lujo cuadros y otros objetos. Arco de St.ª María, 29 pral.

ALMONEDA mobiliario de casa Reina 45, b.º d.ª

IMPRENTA MODERNA
5 CUEVA 5

En esta imprenta se hacen trabajos tipográficos de toda clase, con mayor economía que en ninguna otra de Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

FEBRERO DE 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El 19, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas

El 5 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Por-Said, Adén, Colombo, Singapoore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El 7, de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El 30, de Cádiz, el vapor para Las Palmas Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de Africa

Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes: *Agencia de la Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol, 10, Madrid.

MAGNESIA DOBLE

INCALGAREA, EFERVESCENTE, AEREADA Y ANTIBILIOSA

Preparada por Borrell Hermanos

Es innegable que la magnesia, desde los tiempos más remotos, ha sido un recurso poderosísimo en terapéutica. Infinitas son las combinaciones que con la magnesia se han hecho; así es que ha llegado á ser hoy día, aparte de un general elemento contra muchas enfermedades, de imprescindible necesidad para absorber los ácidos del estómago. Citaremos, en prueba de lo que acabamos de manifestar, la célebre magnesia de Henry y la magnesia de Binedies, el citrato de magnesia de Rogé, el de Bishop y la magnesia antiquísima de Bisk, etc., etc.

Sin embargo, por notables que hayan sido las ventajas de semejantes preparados, no satisfacían completamente á médicos y enfermos.

A esto es debido que hayamos intentado, hace años, la preparación de la doble magnesia que ofrecemos como la mejor para conseguir y curar la indigestión, la irritación, jaqueca, vahidos, superabundancia de bilis, flatos, acidez de estómago, retención de orina, estreñimiento, ictericia, y en general todas las enfermedades debidas á un exceso de bilis. Nuestra magnesia fué en un principio favorablemente acogida en todo el reino, patrocinándola los médicos de mayor fama; hoy podemos añadir que goza de general y preferente aceptación en muchos puntos del extranjero, y de las Américas en particular, puesto que á la eficacia para la curación de las enfermedades descritas, tiene nuestra magnesia un sabor tan agradable, que se recomienda todos los días, y particularmente en las estaciones calurosas, como una simple bebida saludable, refrescante y diurética.

NOTAS. En extenso prospecto, en que se explica detalladamente el modo de usarla, acompaña á cada frasco de nuestra magnesia.

Para garantía de la legitimidad de nuestra magnesia, exíjase en cada frasco la firma de Borrell Hermanos.

En Madrid: Farmacia y Laboratorio de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5.
En Barcelona: Farmacia idem, id., calle del Conde del Asalto, 53.

Así imité á los anacoretas de la Tebaida: comía poco, y sin orar como ellos, vivía en un desierto cavando en mi alma, en lugar de cavar en una roca.

Me hubiera puesto un cilicio para atormentar mi cuerpo con el fin de que el dolor físico ahogase el dolor moral.

Una noche entró Paulina en mi habitación y me dijo con voz suplicante:

—Os estais matando, y debeis salir, ver á vuestros amigos...

—¡Paulina!—exclamé.—Vuestra predicción se cumple. La condesa Fœdora me mata... Quiero morir... La vida me es insoportable.

—¿Acaso no hay más que una mujer en el mundo?—replicó Paulina sonriendo.—¿Por qué hemos de llenar de penas esta vida tan corta?

Miré con estupor á Paulina que me dejó solo sin que yo me apercibiese de que salía; Oí su voz sin comprender el sentido de sus palabras.

Sin embargo, me fué preciso llevar el manuscrito de mis memorias al editor.

Preocupado por mi pasión, no sabía cómo había podido vivir sin dinero, y comprendía solamente que los cuatrocientos cincuenta francos que habían de darme, apenas bastarían para pagar mis deudas.

Salí, pues.

Aquel día encontré á Rastignac, que me dijo.

á lo que aquí dejo, dispondreis de ello como mejor os parezca.

Paulina estaba allí como una conciencia viviente, y sus miradas pesaban sobre mi corazón.

—¡Ya no tendré quien me dé lecciones! —dijo tristemente y señalando al piano.

No respondí.

—¿Me escribireis?

—Adiós, Paulina,

La acerqué dulcemente á mí, y sobre su frente de amor y vírgen como la nieve que no ha tocado la tierra deposité un beso fraternal, un beso de anciano.

Se alejó.

No quise ver á la señora Gaudin.

Puse mi llave en el mismo sitio que siempre y partí.

Al abandonar la calle de Cluny, oí los pasos leves de una mujer.

—Tomad,—me dijo Paulina—os había bordado este bolsillo... ¿Lo rehusareis?

La luz de un reverbero me permitió descubrir una lagrima que brotó de los ojos de Paulina.

Exhalé un suspiro.

Entonces, impulsados quizás los dos por un mismo pensamiento, nos separamos con la prisa de los que huyen de la peste.

arreglaré mis negocios y luego iré á esperarte en tu casa.

Así me perdí.

Para trastornar su vida, basta que un hombre encuentre una mujer que lo ame demasiado ó que no lo ame.

La felicidad consume todas nuestras fuerzas, así como la desgracia extingue nuestras virtudes.

Volví á mi casa de la calle de San Quintín, contemplé la guardilla donde había pasado la vida casta de un sabio, una vida que tal vez hubiera sido honrada, larga, y que no debí dejar por la vida de pasiones que me llevaban á un abismo.

Paulina me sorprendió en una actitud melancólica, y aquella joven, aquel genio familiar, aquel ángel guardián me contempló silenciosamente.

—¿Qué teneis?—me preguntó luego.

Me levanté friamente, conté el dinero que á su madre debía, y añadí el importe del alquiler de seis meses.

Paulina me miró con terror.

—Os dejo,—le dije.

—Lo he adivinado,—murmuró.

—Escuchad, hija mia; no renuncio á volver... Reservadme esta celda durante medio año, y si no he venido para el 15 de Noviembre, sereis mi heredera. Este manuscrito—añadí enseñándole un paquete—es mi gran obra sobre *La Voluntad*, y la depositareis en la Biblioteca Real. En cuanto

—¿De qué hospital sales?

—Esa mujer me mata,—respondí—no puedo olvidarla ni despreciarla,

—Mejor es matarla, en lo cual no habrás pensado.

—Sí; pero si alguna vez refresco mi alma con la idea de un crimen, la violación ó el asesinato ó los dos á la vez, luego me siento incapaz para cometerlo. La condesa es un mónstruo admirable. ¡Y aún pedirá compasión!...

—Es como todas las mujeres que nos desdeñan,—interrumpió Rastignac.

—Estoy loco,—exclamé,—Siento la locura llamar á la puerta de mi cerebro y rugir á cada instante. Entonces mis ideas, lo mismo que séres, danzan, se agitan y no puedo cojerlas. Prefiero la muerte á esta vida y busco en conciencia el mejor medio de terminar esta lucha. No se trata de la Fœdora viviente, sino de la que tengo en mi cabeza. ¿Qué opinas del opio?

—¡Bah!... Produce sufrimientos atroces, —contestó Rastignac.

—¿Y la asfixia?

—Cosa de canalla.

—¿Y el Sena?

—El depósito de cadáveres es sucio y feo.

—¿Y un pistoletazo?

—¿Y si yerras el tiro?... Escucha... Como todos los jóvenes, he meditado sobre el suicidio. ¿Quién no se ha matado dos ó tres veces en su vida?... Lo mejor que he en-

© Biblioteca Nacional de España